



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

378-14

30 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.631/13

VISTO: La nota presentada por la Srta. Claudia Natalia APARICIO, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición solicitando Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 605/13 - Calendario Académico 2.014 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció el siguiente período:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	17 de febrero de 2014 al 19 de marzo de 2014

Que por Resolución CD N° 376/14, se delega a la Sra. Decana, la autorización de las solicitudes de Actualización de Inscripción fuera de término a efectos de rendir exámenes finales, y de Inscripción a Cursos fuera de término que cuenten con el V°B° de los docentes correspondientes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término para el Período Lectivo 2.014, a la Srta. Claudia Natalia APARICIO, L.U. N° 614.371, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



1

Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa